

Publicación de resultados

Primer grupo de establecimientos seleccionados

Convocatoria Tecnologías para Aprender: formación, acompañamiento y dotación tecnológica para iniciativas escolares

Computadores para Educar informa a los establecimientos educativos oficiales que participaron en la *Convocatoria No. 1 “Tecnologías para Aprender: formación, acompañamiento y dotación tecnológica para iniciativas escolares”* que, culminado el proceso de evaluación pedagógica y técnica previsto en los términos, se publican los resultados de la primera fase.

La convocatoria tiene por objeto seleccionar a establecimientos educativos oficiales, para fortalecer sus procesos pedagógicos mediante formación docente, acompañamiento técnico, pedagógico y/o dotación tecnológica, con el propósito de promover y/o consolidar centros de interés e iniciativas escolares que integren la tecnología como herramienta para el desarrollo de habilidades del siglo XXI, la creatividad y la innovación educativa.

Gratitud y alcance territorial

Agradecemos de manera especial a todos los establecimientos educativos que participaron.

La respuesta masiva, con representación de todas las regiones del país, confirma el compromiso de la comunidad educativa con la innovación pedagógica y el uso significativo de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por otra parte, la riqueza de iniciativas escolares recibidas en la postulación —desde sedes rurales apartadas hasta grandes centros urbanos— evidencia que la transformación educativa es un sueño compartido.

Primer grupo de establecimientos seleccionados

Tras un riguroso proceso de evaluación técnica y pedagógica realizado por la Corporación Mixta para la Investigación y Desarrollo de la Educación CORPOEDUCACIÓN, 1.800 establecimientos educativos fueron seleccionados en el marco de la convocatoria.

Las iniciativas escolares seleccionadas se destacaron por su calidad, coherencia pedagógica y potencial transformador, con base en la evaluación de la pertinencia técnica y pedagógica, así como los criterios de priorización estratégica y territorial.

Listado oficial de establecimientos seleccionados por líneas de participación

En archivo adjunto encontrarán el listado organizado, por líneas de participación, en tres hojas del archivo Excel con los 1.800 establecimientos educativos.

En el archivo Excel, podrán revisar los establecimientos educativos seleccionados a través del nombre y código DANE, la sede educativa, municipio y la línea en la que fue focalizada la iniciativa:

- **Línea 1.** Implementación de nuevos centros de interés en programación y tecnología.
- **Línea 2.** Fortalecimiento de centros de interés existentes en diversas áreas del conocimiento.
- **Línea 3.** Fortalecimiento de iniciativas pedagógicas que integran la tecnología en sus dinámicas escolares (distintas a centros de interés).

Nota: Si un establecimiento educativo postuló más de una sede, la focalización aplica máximo a una iniciativa por sede y por línea (excepto en línea 3), conforme a los términos de la convocatoria.

En la etapa de alistamiento, se informará y precisará cuál fue la iniciativa escolar seleccionada en aquellos casos en que el establecimiento presentó más de una postulación.

Se recuerda que, para ampliar la cobertura y conforme a los criterios definidos en la convocatoria, se priorizó la participación de un establecimiento educativo dentro de una sola línea.

Pasos siguientes

En los próximos días nos comunicaremos directamente con cada establecimiento educativo seleccionado para coordinar los detalles e iniciar la implementación. En ese primer contacto se socializarán, de manera clara y organizada los asuntos metodológicos y operativos de la estrategia. Esta comunicación se realizará a través de los datos de contacto registrados en la postulación.

La formación, el acompañamiento y el desarrollo de los centros de interés en 2025 se realizará en el marco del Contrato 130-25 suscrito entre Computadores para Educar y la Universidad EAFIT.

¡Buenas noticias! proyección de un segundo grupo de establecimientos por seleccionar

Con el propósito de continuar contribuyendo al cierre de brechas y a la educación de calidad a través de la dotación de tecnología, la formación y el acompañamiento con propósito

pedagógico, las iniciativas de establecimientos educativos que no fueron seleccionadas en este primer grupo serán consideradas en una segunda etapa de la estrategia, siempre que se habiliten nuevos cupos o recursos durante el año 2025.

Recepción de observaciones a los resultados publicados

De conformidad con lo establecido en los términos de la Convocatoria No. 1 “Tecnologías para Aprender”, y de acuerdo con las fechas definitivas definidas en la Adenda N°3, se habilita un espacio para la recepción de observaciones frente a los resultados publicados, el cual estará abierto entre el 19 y el 22 de septiembre de 2025.

Las observaciones deberán remitirse al correo electrónico: info@cpe.gov.co

Las respuestas se emitirán en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de cierre del periodo de observaciones.

Retroalimentación y canales oficiales

En los próximos días enviaremos a los correos registrados una retroalimentación del proceso de evaluación.

Para garantizar información veraz y oportuna, todos los comunicados, actualizaciones y novedades se publicarán exclusivamente en la página oficial de la entidad y en la página oficial de la convocatoria:

<https://www.computadoresparaeducar.gov.co>

<https://convocatorias.cpe.gov.co>

Reiteramos nuestro agradecimiento a todos los establecimientos que participaron.



ÓSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO

Director Ejecutivo

Computadores para Educar

Proyectó: Angélica del Pilar Osorio González, Subdirectora de Formación e innovación
Revisó: Ana María Aristizábal Osorio, Secretaria General (E)